

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28409** *QUEFLASH MODA, S.L.*

Insolvencia provisional.

Doña Ángeles de las Heras López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Cuenca, hago saber:

Que en la ejecución número 56/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Fernando García Martínez, don Miguel Santos Vives, doña María Isabel Picazo Matoque y don Emilio Vega García, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara al ejecutado Queflash Moda, Sociedad Limitada en situación de insolvencia parcial por importe de 22.235,56 euros de principal más 3.910,39 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral; expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 3 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090064961-1**